

Ministra Steinert destaca operativo en Temucuicui tras captura de Jorge Huenchullán

La titular de Seguridad Pública valoró el despliegue policial y militar realizado en La Araucanía, que terminó con la detención de Jorge Huenchullán y su pareja, ambos con órdenes pendientes.

Angélica Baeza

La ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, destacó el operativo realizado en la comunidad de Temucuicui, en la comuna de Ercilla, que culminó con la detención de Jorge Huenchullán Cayul y Carolina Padilla Manquel.

El procedimiento se desarrolló durante la madrugada en el marco de la denominada "Operación Tridente" y contó con participación de la PDI, Carabineros y apoyo perimetral del Ejército. Tras concretarse las detenciones, ambos imputados fueron trasladados en un helicóptero militar hasta la ciudad de Victoria para su control de detención.

Tras el operativo, la secretaria

ría de Estado valoró el trabajo coordinado de las instituciones involucradas.

"En una operación coordinada, nuevamente se ingresó a Temucuicui, donde fueron detenidas dos personas con órdenes pendientes", afirmó la ministra.

Steinert también destacó el rol de las policías, las Fuerzas Armadas y el Ministerio Público en el despliegue realizado en la zona. "Gran labor de la PDI, Carabineros, el Ejército y Ministerio Público", sostuvo.

En esa línea, la titular de Seguridad enfatizó el objetivo del operativo y aseguró que se está "recuperando el control del territorio".

Según los antecedentes



del caso, Jorge Huenchullán mantenía órdenes de detención vigentes por delitos relacionados con tráfico ilícito de drogas, tenencia ilegal de armas, tenencia ilegal de municiones y una causa por usurpación no violenta. En tanto, Carolina Padilla Manquel registraba una orden pendiente por tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

Durante el procedimiento se escucharon disparos en el sector, aunque no se reportaron funcionarios lesionados. El caso quedará ahora en manos del tribunal correspondiente, donde se realizará el control de detención y se definirán las próximas diligencias investigativas.